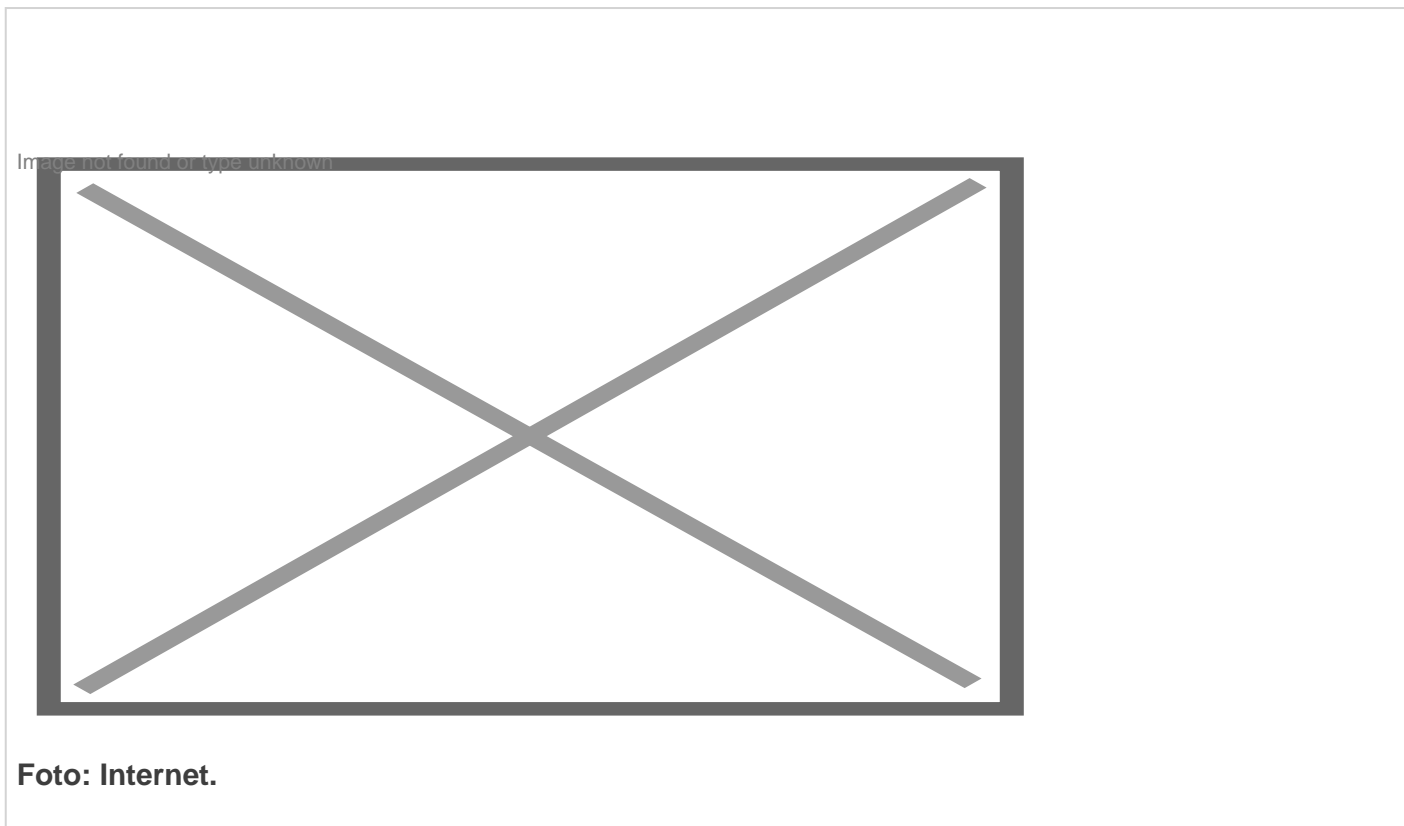


Denuncia Bolivia torturas masivas ejecutadas por el gobierno de facto



La Paz, 25 jun (RHC) El gobierno de Bolivia denunció este viernes que las autoridades de facto protagonizaron acciones masivas de torturas de noviembre de 2019 a octubre de 2020.

Esos actos fueron entonces muy visibles, declaró el Servicio para la Prevención de la Tortura (Sepret), ante la conmemoración mañana del Día Internacional de la ONU en Apoyo a las Víctimas de la Tortura.

'Las autoridades golpistas actuaron como las dictaduras militares del Plan Cóndor, que utilizaban el terror para acallar a cualquier movimiento', añadió Nadeshda Guevara, directora de ese mecanismo.

La directiva recordó que el Ejecutivo de facto practicó detenciones ilegales con todo tipo de imputaciones, bajo el criterio de asumir al ciudadano 'como enemigo que va en contra de las ideas políticas del gobierno del momento'.

Guevara reveló una lista del Sepret con los casos de 180 personas 'en evaluación bajo el protocolo de Estambul para ver todas las secuelas psicológicas y físicas de la tortura'.

Según la experta, ese recurso internacional consta de una serie de elementos y estándares sobre derechos humanos internacionales que permiten demostrar científicamente si esas personas fueron torturadas.

'Pero puede ser, sin embargo –admitió- que muchas personas no quieran denunciar, precisamente por miedo, o por las secuelas de las torturas, o porque estas transformaron su vida'.

Guevara recordó que varios organismos internacionales verificaron la ocurrencia de aquellos hechos de violación de los derechos humanos de los bolivianos durante el régimen de facto.

De acuerdo con la especialista, las víctimas eran acusadas por delitos que hoy carecen de elementos para probar su existencia o su ejecución por sus presuntos autores, sometidos entonces a graves suplicios.

Este patrón se repite en la historia a causa de la dominación oficial contra los movimientos populares, por lo que es importante retornar al compromiso de la no repetición de esos hechos, opinó la directora del Sepret.

'Cuando el Estado asume ese compromiso -explicó al respecto- los gobiernos están obligados a asumir que no pueden tomar el poder por la vía violenta y por la fuerza'.

La experta recordó que los primeros antecedentes de la proclamación en 1997 por la ONU del 26 de junio como Día Internacional de Apoyo de las Víctimas de la Tortura surgieron tras la Segunda Guerra Mundial.

'A partir de la vigencia desde entonces de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la tortura se constituyó como un crimen de lesa humanidad', expresó.

Bolivia creó en 2013 el Sepret como institución descentralizada bajo la dirección del Ministerio de Justicia para la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. (**Fuente:** Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/261934-denuncia-bolivia-torturas-masivas-ejecutadas-por-el-gobierno-de-facto>



Radio Habana Cuba